



ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA SEDE EDUCATIVA EZEQUIEL MONTES, QUERÉTARO

Nombre Autorizado de la Institución

LICENCIATURA EN MEDICINA INTEGRAL Y SALUD COMUNITARIA

Nivel y Nombre del Plan de Estudios

Escolarizada

Modalidad Educativa

2019 - 2025

Vigencia

Educación media superior concluida, preferentemente con formación en el área de ciencias biológicas, no indispensable.

Antecedente Académico

577171101 Medicina General

Área de Estudio

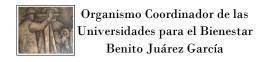
Clave del Plan de Estudios: 2019

Diseño Curricular: **Problematizador**

Total de Ciclos del Plan de Estudios: 12 ciclos

Duración del Ciclo Escolar: 18 Semanas

Carga Horaria a la Semana: <u>35 horas</u>





PROPÓSITO DEL APRENDIZAJE O FORMACIÓN

La carrera en Medicina Integral y Salud Comunitaria de la Sede Educativa Ezequiel Montes, Querétaro busca formar profesionales capaces de atender a la población en su dimensión de salud biológica, clínica, psicológica y social, tanto para curar la enfermedad como para mantener la salud de los integrantes de las comunidades donde desarrolle su trabajo, de esta forma se fortalecerá el primer nivel de atención de la salud, para ello se tendrá como base los centros de salud donde se encuentra la mayor parte de los problemas de salud y donde se puede realizar un trabajo de prevención a fin de minimizar el uso exagerado del tercer nivel de atención.

Al tener en cuenta que no se trata de una práctica simple, el enfoque de trabajo del plan de estudios de la carrera de "Medicina Integral y Salud Comunitaria", es con base en equipos interdisciplinarios de salud, a fin de diagnosticar eficientemente la necesidad de derivar a otros niveles de atención. Cabe resaltar que la propuesta educativa busca formar profesionistas con un alto nivel de desempeño, que cuente con conocimientos sólidos con un enfoque científico y en un marco ético de actuación.

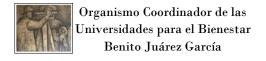
PERFIL DE EGRESO

El egresado que concluya satisfactoriamente el plan de estudios, de acuerdo los propósitos, habilidades, actitudes y valores, es un profesional que reconoce a la salud como un derecho humano, y está capacitado para prestar atención médica integral a niños, adolescentes, adultos, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad en lo individual y lo familiar, así como en instituciones escolares, fábricas, cooperativas e instituciones de atención a grupos especiales de la sociedad y la comunidad, mediante acciones de promoción de la salud; la prevención específica en personas sanas; la atención a pacientes en el primer nivel de atención, y la rehabilitación física, psicológica y social de aquellos que la requieran.

Su desenvolvimiento profesional se basa en el marco de la Atención Primaria de la Salud, promueve la participación comunitaria en salud, como estrategia para la identificación de los determinantes sociales de la salud y la acción transformadora que se traduce en el bienestar de la población.

Está capacitado para elaborar estrategias de promoción de la salud, al proporcionar a la persona, familia y comunidad, herramientas necesarias para desarrollar y conservar sus capacidades de autonomía individual y colectiva en favor de la preservación de la salud.

Cuenta con conocimientos para detectar e informar de las afecciones negativas del medio ambiente para los seres humanos, así como realizar las acciones inherentes a la profilaxis





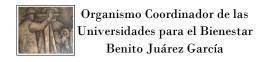
higiénico-epidemiológica contenidas en los objetivos de los programas de la atención primaria de salud, con el fin de proteger y promover la salud individual, familiar y comunitaria.

Utiliza sus conocimientos conceptuales y herramientas de cálculo e informáticos relacionados con el campo de la salud, así como su razonamiento basado en evidencias para aplicarlos en su práctica profesional.

Está preparado para realizar actividades administrativas propias de la organización en salud pública, al promover la utilización óptima de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a los programas de salud, así como controlar y evaluar los programas de salud asignados a su nivel ocupacional, en el cumplimiento de su actividad en la atención médica integral.

De manera general podrá poner en práctica las habilidades que le permiten:

- Analizar y sintetizar la información proporcionada por el enfermo, a través de la entrevista médica a fin de lograr diagnósticos certeros.
- Establecer la comunicación médico-paciente, con base en el derecho a la información del proceso de salud-enfermedad, así como el trato respetuoso y afectivo al ser humano que busca la recuperación de la salud y confía en el profesional médico.
- Organizar sus ideas a fin de lograr un desempeño exitoso en la ejecución de sus diferentes funciones profesionales: atención médica integral, educación para la salud, formación de profesionales y técnicos de la salud, la administración de los servicios de salud y la aplicación de los métodos profesionales de trabajo.
- Aplicar los métodos clínicos, epidemiológico y socio comunitario para el diagnóstico
 y solución de los problemas de salud del individuo, la familia, la comunidad y su
 medio ambiente, así como en la búsqueda y recolección activa de la información
 mediante instrumentos diseñados para ello, además de la utilización de software y
 herramientas básicas computacionales.
- Analizar las características socioeconómicas del país y de las comunidades en las que trabaje.
- Trabajar de forma colaborativa en ambientes multidisciplinarios y multiculturales.
- Trabajar en equipos interprofesionales en el diseñar y ejecución de estrategias que incorporen a las personas, las familias y las comunidades en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.
- Dirigir y organizar cualquier situación de emergencia o desastre natural que se pueda presentar en la comunidad.





TITULACIÓN

Informe de prácticas profesionales, proyecto integrador, informe de prácticas comunitarias y aprobación por calificación meritoria.

EJES PROBLEMATIZADORES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios de la Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria, sede educativa Ezequiel Montes, Querétaro, se estructura a partir de ocho (8) "ejes problematizadores" construidos desde los diagnósticos e información brindada por las autoridades en materia de Salud-Enfermedad en México en los años recientes:

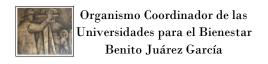
- 1. Implementación de la Atención Primaria de Salud.
- 2. Prevención y atención de enfermedades transmisibles, carenciales y mortalidad materno-infantil.
- 3. Prevención y atención de enfermedades crónicas no transmisibles, accidentes, lesiones y violencia.
- 4. Prevención y atención de problemas medioambientales y su relación con la saludenfermedad.
- 5. Reconocimiento y acción sobre la determinación del proceso salud enfermedad.
- 6. Promoción de la participación comunitaria y fortalecimiento de la gobernanza.
- 7. Mejoramiento de la Legislación sanitaria y reconocimiento de la salud como derecho humano.
- 8. Generación y fortalecimiento de Políticas públicas en salud.

CURSO PROPEDEÚTICO

Previo al inicio del primer ciclo escolar, se impartirá el "Curso de Recuperación de Conocimientos de Bachillerato", que tiene una duración de cuatro semanas, periodo en el cual se tiene por objetivo que los estudiantes adquieran herramientas teórico-metodológicas básicas para iniciar sus estudios de licenciatura.

El curso se encuentra dividido en tres áreas: Ciencias biológicas, Ciencias sociales y Físicomatemáticas. Es requisito indispensable haberlo acreditado para poder iniciar el primer ciclo de la licenciatura.

Como parte de las actividades del proceso de inducción, los estudiantes deberán presentar una evaluación diagnóstica para el ingreso a el área de la salud, misma que tiene por objetivo ponderar los conocimientos básicos y generales del nivel de estudios de bachillerato y las actitudes y aptitudes requeridos para llevar a cabo el proceso de formación en el nivel licenciatura; los indicadores de dicha evaluación permiten identificar conocimientos previos





y reforzar habilidades durante el periodo de recuperación de conocimientos que debe cursar el estudiante para ingresar a la licenciatura.

PERFIL DE INGRESO

El egresado de bachillerato interesado en estudiar el plan de estudios de la carrera de Medicina Integral y Salud Comunitaria deberá tener afinidad con la perspectiva de Atención Primaria de la Salud en el primer nivel; es decir, tener interés por el trabajo colaborativo y en comunidad, contar con alto compromiso social, así como con profundo interés por abordar y resolver los problemas de salud desde una mirada y abordaje interdisciplinaria e integral como práctica transformadora. Además, deberá tener disponibilidad de tiempo completo para el estudio de la carrera.

El aspirante deberá tener habilidades para:

- Trabajar en equipo
- Tomar decisiones y resolver problemas reales
- Escuchar, interpretar y transmitir información de acuerdo con los contextos particulares mediante la utilización de herramientas adecuadas
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, diversidad de creencias, valores, ideas
 y prácticas sociales, así como reconocer y respetar las prácticas de cuidado a la
 salud y la respuesta organizada de los grupos para atender la enfermedad
- Generar ambientes de trabajo con respeto a la dignidad

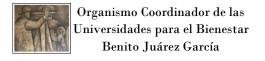
Así como mostrar los siguientes valores y actitudes:

- Actitud humanista, científica, social y de servicio
- Disciplina y honestidad
- Respeto y responsabilidad
- Compromiso e integridad

ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

Además de los ocho ejes problematizadores, antes mencionados, el plan de estudio en su malla curricular establece cuatro (4) áreas de conocimiento:

1. Atención Primaria de Salud y Salud Comunitaria. Desde los primeros ciclos, y hasta el final de la licenciatura, los y las estudiantes trabajan en y con las comunidades, en escenarios reales, que favorecen la comprensión de los problemas de salud-enfermedad que aquejan a la población; la salud y la enfermedad se entienden como un proceso dialéctico, social, cultural, e histórico, lo mismo que su transformación, la cual requiere como condición indispensable, la participación de la comunidad y los componentes estratégicos de la Atención Primaria de Salud. Las





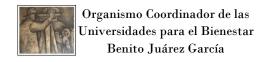
unidades de aprendizaje se estructuran para que en la medida en que se cursan los ciclos académicos, las y los estudiantes avancen también en sus procesos cognitivos hasta que, en los últimos ciclos analicen, discutan y propongan opciones que se traduzcan en el bienestar de las poblaciones.

- 2. Estudio integral del ser humano en medicina. Las unidades de aprendizaje de esta área recuperan los contenidos científico-biomédicos en el nivel básico y clínico de la escuela médica, al colocar en contexto sociocultural e histórico cada uno de ellos, para la atención integral, eficiente y eficaz de la salud-enfermedad en la práctica médica clínica.
- 3. Herramientas para la reflexión y acción en salud. Las unidades de aprendizaje de esta área, favorecen la construcción del pensamiento crítico de las y los estudiantes, quienes se familiarizan con recursos tecnológicos e informativos de vanguardia, auxiliares en las decisiones médicas en el nivel individual y colectivo, así como con metodologías de investigación en salud-enfermedad de tipo cuantitativo y cualitativo, con el reconocimiento de su necesidad y la aplicación pertinente, según los escenarios y problemáticas a atender. Las humanidades, como parte esencial del médico, se abordan desde un enfoque pluricultural, indispensable para una relación médico paciente cálida, humana, respetuosa y con ello, digna y eficaz.
- 4. **Integración del conocimiento**. En esta área, los estudiantes pasan de la teoría a la práctica; aplican los conocimientos adquiridos en las unidades de aprendizaje del ciclo académico, a partir del trabajo en escenarios reales y concretos, al atender desde el Ciclo I las principales necesidades de salud en la localidad donde se ubica la sede educativa.

Las unidades de aprendizaje de las tres áreas, se encuentran presentes de manera constante a lo largo de toda la licenciatura, para evitar privilegiar sólo una de ellas, a fin de alcanzar una formación médica integral.

Para favorecer el abordaje integral de los contenidos temáticos de cada unidad de aprendizaje, se establecen seis ejes transversales, que guían las sesiones académicas a lo largo de toda la curricula:

- Atención Primaria de Salud Integral e Integrada.
- Proceso salud-enfermedad y su atención.
- Perspectiva pluricultural.
- Reflexión epistemológica e histórica del conocimiento médico.
- Estudio clínico integral de las personas.
- Ética en la atención en salud-enfermedad





SUSTENTO TEÓRICO DEL MODELO CURRICULAR

El modelo educativo de las UBBJG se basa en la crítica a los principios y métodos de la pedagogía neoliberal que reduce la educación a la instrucción y capacitación con contenidos y orientaciones empresariales. Apuesta a la educación a través de métodos participativos en contextos éticos, que permitan ejercitar la dialéctica individuo/colectivo, a través de una práctica profesional consciente y responsable, transformadora de la realidad.

Este enfoque surge en el contexto de la dialéctica y de la teoría del constructivismo, sin embargo, se hace énfasis en la adecuación de la experiencia pedagógica al contexto social y territorial en que ésta se desarrolla y da un valor prioritario al conocimiento derivado de la experiencia directa. Considera que el saber es la facultad para explicar y entender, pero sobre todo para transformar al entorno de manera continua e innovadora.

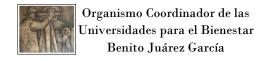
Los principios en los que se basa son:

La vocación social comunitaria para el ejercicio profesional, con énfasis en la interrelación de la colectividad con el individuo, así como en una práctica con valores democráticos. Los actores agentes son responsables, comprometidos con el bien y la verdad, con disposición crítica, con potencial creativo orientado a la generación de estrategias colectivas de supervivencia.

Bajo la premisa de que el estudiante es un ser creativo y no solo un receptor de conocimientos, se resalta la centralidad del vínculo emocional-intelectual entre docente y estudiante para que ocurra el proceso enseñanza-aprendizaje. En la misma perspectiva, es de nodal importancia la práctica regular para el desarrollo de habilidades de los estudiantes.

La identidad deseable de los egresados se perfila con base en: rasgos de personas dignas, más allá de su sexo y sus preferencias sexuales; reconocimiento de la diversidad y la igualdad entre los individuos allende de las etnias y colores de piel; promoción de la memoria colectiva y personal para reconstruir el conocimiento; aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico; reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología de vanguardia.

Se propone que los métodos didácticos se centren en la construcción colectiva de los conocimientos a través de: discusiones grupales y con la comunidad, seminarios, problematización de la realidad, entre otros; prácticas de observación directa y virtual de la realidad (en películas, documentales, dramatizaciones, guías de observación, reuniones de análisis); desarrollo de experiencias y actividades teórico-prácticas que combinen reflexión con conocimiento y trabajo de investigación directa de la realidad.





De los docentes que formen parte del programa, se espera que sean capaces de facilitar los aprendizajes, evaluar las habilidades y conocimientos, formar grupos interdisciplinarios; para poder generar en el proceso un docente que se transforma, de transmisor, a profesional innovador y creativo. Dichas habilidades no devienen por sí solas; es ineludible, entonces, la formación y capacitación constante para ellos y para quienes aspiren a integrarse a las escuelas, a fin de alcanzar el estándar de calidad esperado: la excelencia.

En la misma línea de la búsqueda de la excelencia, y en congruencia con los principios y valores establecidos, la propia institución manifiesta el compromiso de promover –por parte de los directivos, personal administrativo y de academia— el tipo de conductas requeridas para hacer posible que los "qué" y "cómo" incluidos en el modelo educativo propuesto puedan formar parte del proyecto de vida de los seres humanos que se aspira a formar.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para determinar la validez del plan y programas de estudio se consolidará la información obtenida a través de diversos instrumentos para el registro de opiniones, observaciones y datos que permitan el enriquecimiento de éstos.

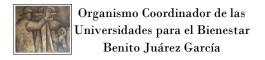
Evaluación Interna:

Algunos de los recursos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación interna son:

Revisión de pares. Se trata de una revisión realizada entre colegas-tutores que permite fortalecer la tutoría individualizada.

Encuesta de fin de curso a alumnos. La encuesta está orientada a documentar las percepciones de los estudiantes mediante un instrumento de evaluación enfocado a indagar las cuestiones relacionadas con el currículum, proceso educativo, contenidos y recursos de aprendizaje, así como la efectividad de los métodos instruccionales destinados a contribuir a su aprendizaje y retención del conocimiento, valoración de su desarrollo intelectual y afectivo, compromiso con el trabajo en equipo y la cooperación, la efectividad de su comunicación oral y escrita, la autoeficacia y las habilidades de pensamiento crítico, para poder indicar el grado en el que se han alcanzado las metas educacionales y profesionales. Los resultados se integrarán por docente, curso, programa y año.

Encuesta de fin de curso a tutores. La encuesta estará orientada a indagar las percepciones de los profesores con relación al currículum para valorar si técnicamente es adecuado. Se utilizarán preguntas en forma de escala dirigidas principalmente al currículum y a la preparación en general del estudiante.





Encuesta a estudiantes que concluyan la primera generación. Se determinará una muestra de estudiantes para la aplicación de una encuesta de salida, que permita indagar acerca de la calidad de la educación que le fue proporcionada, las preguntas estarán orientadas hacia la calidad de los servicios educativos y de apoyo, con el propósito de identificar el grado en el cual se cubrieron las metas educacionales y profesionales, el grado de efectividad de los métodos instruccionales de aprendizaje y retención del conocimiento.

Evaluación externa:

En un segundo momento, la evaluación se realizará de manera participativa, para ello se toma en cuenta a los diversos actores, sin dejar de considerar a directores, egresados, instituciones de salud, administradores, entre otros.

Encuestas y entrevistas periódicas a diversos actores. Documentar las percepciones mediante instrumentos de evaluación centrados en los ejes de interés y las necesidades sociales, y mediante entrevistas se obtendrá la información cualitativa.

Encuesta a egresados. Al siguiente año de finalización del curso de la primera generación se aplicará una encuesta a los egresados para obtener el diagnóstico del impacto que ha tenido su educación con relación a los problemas reales y sus responsabilidades personales. Se utilizarán escalas validadas empíricamente a fin de indagar acerca de los factores que han tenido influencia de su asistencia a la licenciatura, las principales metas personales y profesionales que han logrado como resultado de su experiencia.